

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N°012/2020

Sesión ordinaria

Folio N°020

En el Municipio de Montes, el día 16 de junio de 2020 y siendo la hora 13:10, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria con la asistencia del Sr. Roberto Bravo, el Concejal titular Pablo Bonilla y la Concejal suplente Beatriz Martínez, del Partido Nacional, falta con aviso la Concejal Dorinel Vazquez del mismo partido y el Concejal titular Gustavo Borges del Frente Amplio.

Orden del día:

- Lectura del Acta anterior
- Informes y notas recibidas
- Resoluciones de gastos

Se lee acta anterior que si bien se comparte en lo redactado, sobre los conceptos del funcionario Bonilla que repitió varias veces la palabra "VERTICE", que está explícito en lo que sería el intercambio entre Municipio y Operarios, a la fecha no han presentado nada por escrito para que quedaran formalizados sus reclamos

Se presentan y firman las siguientes Resoluciones:

- Res. 104/20, gastos en Casa Grecco
- Res. 105/20, gastos por Proyecto AMC (para otra carpa estructural)

Se da lectura a la nota presentada por el Servicio Nacional de Sangre, solicitando las instalaciones del Municipio para una jornada de extracción de sangre para el próximo 8 de agosto, desde las 8.00 hasta las 12.00hs., se aprueba dicha solicitud.

Se da lectura a una nota presentada por la Bancada del PN, informando sobre la visita del Director del Área Metropolitana del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sr. Joselo Hernández, el pasado 27 de marzo, se trató el alumbrado del tramo que va desde calle Senador Vigliola y barrio La Cuchilla (Ruta 81), sobre esto se resuelve dar el aval para enviarlo a la Oficina del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Minas; además de la pertinencia del tratamiento del tema del puente sobre el arroyo Solís Grande, en el límite departamental con Lavalleja; este tema ya se trató en el año 2014, en una nota presentada por el Sr. Marcelo Ramos, se mandó un oficio a Secretaría General el 08/10/2015, informando al respecto.

Referente a esto, el concejal Borges manifiesta la conveniencia de elevar lo actuado a Junta Dptal. de Canelones y Lavalleja respectivamente y a su vez al Municipio de Solís de Matajojo.

Se define además enviarlo también a la Oficina del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Minas.

Se presenta la propuesta de un Proyecto Comunitario, Por la Senda Saludable; en la nota presentada por la concejal Beatriz Martínez y teniendo en cuenta la inquietud de vecinos de esta localidad quienes firman dicha nota, la construcción de una senda peatonal urbana con un recorrido mínimo de 3km., en un principio proyectada por Avenida

Centenario desde MEVIR I, en línea recta por el Camino Nacional, el proyecto también incluye reciclar cartelería, construcción de estaciones de descanso con bancos y papeleras. Se estudiará su viabilidad según el presupuesto del Municipio.

La próxima reunión ya había sido agendada para el próximo 30/06/2020. Sin más temas que tratar se cierra la sesión a las 14.15 hs.

Esta acta se otorga, lee y firma el 30/06/20 y ocupa los folios N° 20 y 21.-

Alcalde


Concejal
GUSTAVO BORLOTTI


Concejal
FRANCISCO


Concejal
BEATRIZ MARTINEZ

~~~~
Concejal
Dorinel Vazquez.